

Inscripción 2024

Régimen de becas de Nivel Medio - Ley 2917/08

# BECAS CIUDAD

DESDE EL 21 DE FEBRERO AL 22 DE MARZO

Podrán inscribirse todos/as los/as estudiantes que se hayan matriculado en el ciclo lectivo 2024 en las escuelas de Nivel Medio de todas las modalidades que ofrece el Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

[becasciudad.bue.edu.ar](http://becasciudad.bue.edu.ar)

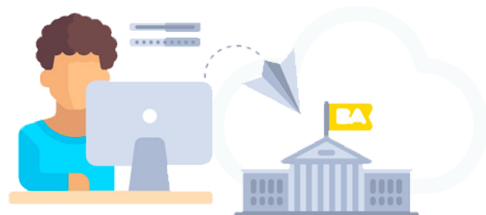


- **Ingresá a la página web**
- Si te registraste en años anteriores iniciá sesión con tu correo electrónico y contraseña. Si te olvidaste la contraseña podés recuperarla haciendo clic en **“Olvidaste tu contraseña?”**
- En el caso de que aún no te hayas registrado, lo podés hacer cliqueando en la opción **“desde acá”**. Deberás ingresar un correo electrónico que habitualmente uses y una clave de tu preferencia, marca el captcha de seguridad y acepta términos y condiciones que te recomendamos que leas.

- Luego, deberás cargar los datos del/la estudiante y su grupo conviviente a través del ícono «Nuevo trámite».
- Deberás tener a disposición información de la escuela a la que concurre el/la estudiante, sus datos personales, la situación de la vivienda y la composición del grupo conviviente.
- En este paso también debés designar, si sos menor de 18 años, a un/a adulto/a responsable para el cobro de la beca y tenés que contar con sus datos personales.



**Nuevo trámite**



- Por último, deberás subir la documentación solicitada, podés subir fotos de la documentación (formato JPG) o archivos en formato PDF.